ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAMATIC S.A.

En Guayaquil a los 28 días del mes de marzo del 2019 en las oficinas del despacho Kapoor, ubicados en la calle Urdesa Norte Av Efren Aviles 412 y sexta peatonal, asiste la señora Ana Luisa Fernandez Manosalvas a nombre y en representación de SUCAFESE HOLDING, los cuales poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ECUAMATIC S.A.

Por disposición unánime de los socios preside la junta la Sra. Ana Luisa Fernandez Manosalvas y actúa como secretario Ad-Hoc a la Sra. Marlene Lopez Flores

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Sucafese Holding, S.L.	7.499	US $ 7.499,00
Sebastián Córdova	1	US $ 1,00
TOTAL	**7.500**	**7.500,00**

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US $ 1 poseen en el capital de la sociedad.

Al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley De Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objetivo de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-**

   Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018 y el presidente mociona su aprobación. La Junta lo aprueba el informe por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-**

   La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones el presidente mociona su aprobación por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se a lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 9:30 horas. Firman todos los presentes.

Guayaquil, 28 de marzo del 2019

Ana Luisa Fernández
Representante de Accionista
Presidente de la Junta

Marlene López Flores
Secretario Ad-hoc